

El Guadalete.

El problema de los cambios

Por el correo interior hemos recibido el siguiente recorte del *Diario de Cádiz* y el articulo que sigue bajo idéntico título y que insertamos por creerlo de interés para nuestros lectores:

Como el *Diario* se afana en presentar cuestiones siempre de interés y de importancia para hacerlo agradable a sus lectores, bueno es que hoy admita también estas líneas, que sin pretensiones egoístas le dedico.

Llamame la atención que nos diga don Pedro Corominas que hay que hacer un poco de luz en materia tan embrollada, cuando sin recurrir a principios fundamentales de economía política, se vialumbra la razón de todo cuanto aquí pasa.

Pondremos un sencillo ejemplo al alcance de todos, para molestar lo menos posible a los lectores — y que a nuestro humilde juicio no deja duda de la causa mas o menos importante que produce efectos tan debatidos.

Figurémonos que en Jerez se establece bajo excelentes bases la casa de Rostchild, con su sólido crédito y sus conocimientos mercantiles y universales, con la formalidad inglesa y con capital en Londres en millones de libras esterlinas y en barras de riquísimo oro; pero que sólo se cuida de emitir un *papel* preciosamente grabado y de casi imposible imitación.

Bajo estos auspicios todos aceptan entusiastamente este signo de crédito, que se paga con puntualidad en calderilla ó en monedas de estaño, también inimitables y perfectamente acuñadas.

Cuantos conocen la respetabilidad de este gran banquero acogen el *papel precioso* y cómodo para las transacciones, que cambian para satisfacer las necesidades del comercio, de la industria y de los demás usos que la moneda tiene, recibiendo el público sin dificultad, con tolerancia y aun casi contento este modo de vivir mercantilmente.

Mas en Cádiz se entiende el asunto de muy distinto modo. Existe un Juan de los Palotes, que tiene casas de cambio en todas las demarcaciones, y allí ó en ellas sólo se admiten centenes de oro ó duros colonarios de la más selecta plata, y estos son los únicos que en Cádiz corren y se admiten como signo monetario ó moneda corriente.

¿Qué ocurrirá á poco de funcionar, mercantilmente hablando, estos dos *Polos de la Banca*? Pues sucederá que habrá un desnivel entre Jerez y Cádiz, porque aquí sólo con depreciación se recibirán las monedas de Jerez, y mucho peor el *papel precioso* de Rostchild, y ya tenemos explicado la subida de los cambios.

Cuando haya mucho que pagar á los jerezanos, porque han enviado grandes remesas de mercancías, bajarán los cambios el tipo ó descuento del *papel*, y cuando les enviemos mayor cantidad en valor de nuevas mercancías, subirán los cambios ó el tipo ó descuento del *papel*.

Me parece fácil de entender lo que hemos expresado, y nos reservamos para otro día muchas reflexiones que aun pueden y deben hacerse.

D. y S.

Cádiz 15 Agosto 1900.

El problema de los cambios.

Comprendo, como comprenderá cualquiera con el anterior ejemplo la subida de los cambios entre España y Francia; entre nosotros y los extranjeros.

Ellos tienen billetes y monedas de plata y cobre, pero las reducen á oro sin dificultad y sin llegarse á formar ese séquito de demandantes que aquí tuvimos para hacer efectivo el *papel* fiduciario que con grandes restricciones se cambiaba por plata menuda y borrosa ó duros de los que sólo valen doce reales aunque representan un valor de veinte.

Centenas de oro hace años que no echo la vista encima á ninguno, ni aparecieron en aquellos momentos en que el billete sufría quebranto y se dificultaba su curso corriente.

Yo como español aún no me esplico por qué teniendo tantos millones el Banco guardado en sus arcas en barras de oro no acuñada las monedas suficientes para ni-

velar los cambios, pues es seguro que es el único remedio que tiene tan debatido problem; pero ya caigo, se prefiere que las acciones suban de precio á que el país goce de bienestar. Todo en el mundo tiene su razón de ser.

«ROSTCHILD»

Jerez 25 de Agosto 1900.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

El Viernes 24 publicó la *Gaceta* una Real orden dictando las siguientes reglas para llevar á cabo la reforma en los estudios de segunda enseñanza, establecida por Real decreto de 20 de Julio último:

1.º Los alumnos de todas clases que por haber aprobado alguna asignatura antes de la promulgación del Real decreto de 13 de Septiembre de 1898, fueron autorizados por el art. 3.º de sus transitorios para continuar sus estudios por el plan á que dicha asignatura correspondiera, excepción ratificada por Real orden de 28 de Septiembre de 1899, continuarán sus estudios con arreglo al plan por el que se examinaron de la misma, como igualmente los alumnos libres que siguieron por el Real decreto de 12 de Julio de 1895, y teniendo aprobadas asignaturas del tercero, cuarto y quinto año, no tienen completo ninguno de ellos.

2.º Siguiendo la jurisprudencia sentada en casos análogos, los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para completar el primero ó segundo grupo del plan anterior, se matricularán en la ó las equivalentes del nuevo y en las del año siguiente del mismo que les corresponda, siempre que no resulten abreviados los seis años en que distribuye el Bachillerato.

3.º Los alumnos que, acogidos al Real decreto de 12 de Julio de 1895, les falte alguna asignatura para completar sus tres primeros cursos, continuarán sus estudios con arreglo á dicho Real decreto, estando comprendidos, por tanto, en el párrafo primero de la disposición 2.ª de las transitorias del de 20 de Julio último, y aplicándose la Real orden de 5 de Agosto de 1895 sobre simultaneidad de asignaturas incompatibles.

4.º El *exequatur* del catedrático para el pase de un curso á otro, que establece el Real decreto de 20 de Julio último, no se considerará aplicable al Castellano y Latin puesto que para esta sola asignatura dispone el art. 7.º de aquél que se verifique examen de prueba de curso.

5.º Los alumnos comprendidos en los dos párrafos de la disposición 2.ª que hubieran aprobado alguna asignatura de las comprendidas en el año en que han de matricularse, no necesitarán cursarla de nuevo.

6.º Los alumnos que, con arreglo al Real decreto de 26 de Mayo de 1899, tengan aprobados los dos primeros cursos de religión, no necesitarán matricularse en más para poder ser declarados aptos para el grado.

7.º Habiendo verificado bastantes

alumnos el examen de ingreso en segunda enseñanza en Junio anterior, acogiéndose á las disposiciones vigentes con arreglo al programa de la instrucción primaria elemental, por este solo año los que hayan de verificarlo en Septiembre para el curso próximo lo efectuarán sujetándose al mismo programa que los de Junio

8.º Por Ordenes religiosas tradicionalmente dedicadas á enseñanza, se entenderán todas aquellas que por disposiciones de carácter general hayan obtenido la autorización necesaria, siendo la enseñanza su fin, ó sean la de las Escuelas Pías, Agustinos y Compañía de Jesús. Las que no lo estén deberán recogerse terminantemente, respecto al particular, á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 22 de Noviembre de 1852.

9.º Los alumnos que continúan sus estudios por el Real decreto de 12 de Julio de 1895, seguirán ajustando sus exámenes al mismo en cuanto á las notas.

10. Los exámenes de ingreso de segunda enseñanza en los colegios de fuera de la capital, seguirán ajustándose al art. 4.º párrafo segundo, del Real decreto de 29 de Septiembre de 1874.

11. Los alumnos que por cualquier circunstancia se matriculen en alguna asignatura aislada, abonarán los derechos de una asignatura completa.

12. El abono de derechos de matrícula, cédula de inscripción y examen continuará efectuándose por fines como hasta aquí equivaliendo á tres asignaturas, abonándose aparte como asignaturas ó materias completas, los de Gimnástica, Dibujo y Religión.

13. No mencionándose en el Real decreto de 20 de Julio último la enseñanza doméstica, se entenderá suprimida.

14. Siendo precepto jurídico el que las disposiciones legales no tengan efectos retroactivos, se entenderá que las condiciones que han de reunir los Colegios incorporados, como la de preferencia de los profesores de Religión, lo serán para los que de aquéllos se abran ó vacaren en estas plazas con posterioridad á la promulgación del Real decreto de 20 de Julio último, ampliándose esta interpretación á cuanto no se dispusiera expresamente en contrario en la misma soberana disposición.

TIPOS DE MADRID.

EL AGUADOR.

Por él no pasan años y ajeno á los progresos eléctricos de la antigua villa, lo mismo camina hoy con su cuba á cuestas por debajo de los hilos del teléfono, que en los tiempos de Lora acudía á proveerse de agua á la Mari-Blanca.

Si las caricaturas de Ortego se comparacen con el original de hoy, veríamos al acarreador de agua lo mismo que ahora.

Mucho daño hizo á su modesto comercio la traida de aguas, la canalización del Lozoya y la también canalización subterránea de Madrid, que llevando á través de tuberías el agua á las casas, quitó muchos

parroquianos al aguador. Pero como las cañerías que distribuyen el agua no llegan aun á muchos hogares, y como el agua es á todos necesaria, de ahí que siga el aguador siendo necesario, pese á las direcciones de todos los canales juntos.

No es el aguador un sirviente de lujo: por 6 reales lleva la cuba rebosante de agua durante 30 días seguidos á una casa, con medio estanque del Retiro al cabo de un mes.

Por 10 céntimos hace un viaje. No puede ser más barato en su remuneración.

Los aguadores pueden reducirse á un tipo que bien puede ser el de mío. Se llama Francisco, pero se le conoce por Pachín; nació allá en Cangas del Tineo y vino á la Corte cuando aun estaba bueno el oficio.

Ayudaba á uno de los más antiguos aguadores de la fuente de la Encarnación, cuando recibió la triste nueva de que sus padres habían muerto y que le dejaban una *vaquía* y una casaca en la tierra.

Fué allí nuestro hombre, vendió todo aquello y volvió á Madrid. Mucho le tiraba la tierra, pero en Madrid pensó hacer negocio y optó por la Corte.

Su amo, como él llamaba al viejo aguador, achacoso y más que eso con algún *dinerillo* deseaba retirarse y vendía su plaza, es decir traspasaba su establecimiento consistentes en aquella cuba y además su recomendación para toda su antigua parroquia.

Pachín compró la plaza y hé aquí á Pachín hecho todo un aguador en propiedad.

Desde entonces Pachín lleva un día y otro acarreado agua. Sólo que ya desapareció la preeminencia de tales plazas, pues hoy los aguadores no tienen fuente fija.

Este es hoy un hombre de 40 y tantos años; dotado de gran fuerza y hablando lo mismo que cuando dejó á Madrid. Gastó la clásica montera, pero ahora usa la popular blusa y pantalones de pana.

Cuando en Enero el agua se hiele en las fuentes, nuestro hombre permanece impertérrito *limando su cuba*.

Mal tiempo parecerá este á muchos lectores para el aguador y sin embargo él prefiere que el agua le hiele las manos, á que el calor le asfixie y á que el agua esté como el caldo, y tenga que hacer cola para cogerla fresca.

Para el aguador el tiempo es oro, el agua corre como el tiempo, á caño libre y media hora que pierda son muchas cubas que van á la alcantarilla y varias casas á las que no llega á tiempo, pues le falta para atender todos sus pedidos.

Lo peor es que todas las casas le marcan hora y aunque suele estar en determinada zona, se ve y se desea para despachar de 7 á 11 todos sus parroquianos.

Se dice de las visitas breves que «son visitas de médico.» Mejor estuviera decir «de aguador», pues entra en la tinsja el *liquido elemento* y vase á buen paso á otra casa.

Es, pues, más breve su estancia en la

caja y más asidua que la del médico y si la Academia y el uso no han reformado ya la frase, pueda ser que sea por el bajo concepto que del aguador tenemos. Y sin embargo, el agua, materia principal en las boticas, cura á veces mejor que el galeno.

Por exigencias de hora fija que le imponen sus clientes, atendiendo á la falta de agua en las casas por la mañana, este hombre que necesitaba una mañana de diez horas, lleva á los clientes más de dos cubas, una por la mañana y otra por la tarde.

La cuestión es ir temprano á todas las casas y como tiene que volver, deja las que le quedan para más tarde.

Se levanta á las cinco en todo tiempo y se acuesta en un *cuartucho* interior que con otros de su oficio tienen alquilado á pagar entre todos, lo más tarde á las 10, y eso cuando se echa un tute y se juegan unas copas en la taberna, donde come una tajada de bacalao ó un puchero de 40 céntimos el día que no le dan en alguna casa la comida que sobra.

Para él no hay fiestas, se desayuna con aguadiente y se acuesta sin cenar; pero el rendido; ha manejado muchas arrobas de peso y subido muchos escalones.

Las turbias le desesperan, porque le obligan á ir á determinadas fuentes, siempre lejanas y suele ocurrir que una parroquiana de esas que antes iban con el cántaro á la fuente, pero que ahora tiene aguador, y peinadora... aunque le debe más de dos meses, á pesar de lo cual le regaña porque le estropea los papeles del pañilo y le mueve los cuadros, le dice:—Hoy quiero que el agua sea de la Rina.

Y el paciente Pachín murmura al bajar la escalera:

¡Lévense ó demó! Tanto pedir é yo sin pedir la paja.

P. GÓMEZ SORIANO.

(Prohibida la reproducción.)

MISCELÁNEA TEATRAL.

Ha fallecido en París, Eugenia Doche, la célebre creadora de *La Dama de las Camelias*.

Cuando apenas contaba catorce años de edad, inauguró su carrera artística en la escena de Veralles.

Durante su larga vida de teatros, perteneció á las compañías del *Vaudeville*, *Gimnasio*, *Ambigu*, *Gaieté*, *Odeon*, *Puerta de San Martín*, y otros de París.

El gran éxito de su carrera fué la creación que hizo del *papel* de la *Margarita Gauthier*, de la obra de Dumas, cuyo estreno se verificó en 1852 en el *Vaudeville*.

«Madame Doche, dijo Dumas con motivo de su estreno, ha encarnado de tal modo en su *papel*, que su nombre estará por siempre unido al título de la obra. Semejante artista no es una intérprete, es una colaboradora.»

Una compañía francesa ha representado *La Mascota* ante el sultan Abdul-Amid y la familia imperial.

persona; sino al desgraciado, á quien un amor irresistible había enloquecido. Yo no sé cómo pensarán las demás mujeres, pero de mí se decir; que desde el momento que consideré á Zerbín como un loco de amor, desapareció mi desdén, y olvidando la muerte de mis hermanos y la violencia con que se había apoderado de mí, experimenté cierta complacencia en ser el objeto de aquel raptó. Y cuando luego durante el camino, le oí decir y repetir mil veces que estaba dispuesto á matar á medio mundo, á matarse á sí mismo, á matarme á mí, si no conseguía que yo le correspondiese, mi complacencia trasformose en amor verdadero.

Lo que Zerbín no había alcanzado con el rendido y cortés galanteo de todo un año, lo alcanzó con su desesperada y violenta acción.

Así somos las mujeres, desdeñamos al que se nos humilla, y admiramos y queremos al que nos conquista por la fuerza.

El conocimiento de lo que mi raptor trataba de hacer conmigo, acabó de transformar mi juvenil cebeza y de rendirme mi voluntad. En un valle solitario, encantador, tenía una posesioncita, donde pensaba retirarme y retirarse él. Allí estaría yo lejos de la mirada de todo ser humano, y allí estaría él adorándome continuamente. Yo viviría exclusivamente para él y él para mí. Su amor, su egoísta amor, su celosísimo amor no podía consentir que los ojos de ningún hombre volvieran á contemplar mi her-

Joven, sentaos y contened esos arranques amorosos, que desaparecerán apenas dejéis de verme. El hombre olvida pronto; el amor constante, el amor eterno solo existe en la mujer.

—Luego vos seguís amando al que fué objeto de vuestro primer amor.

—¡Hace tiempo que solo siento odio,—replicó Daraja con fiera!—Odio hacia el hombre que habéis matado, y á quien en tiempo amé con delirio.

—¿Y qué agravio pudo haceros ese hombre?

—El mayor que se puede hacer á una mujer que lo ha sacrificado todo á su amor. Escuchad. La muerte que habéis hecho esta noche, y que yo presencié impávida, exige de mí que yo os cuente mi historia; necesito que mi actitud implacable quede justificada á vuestros ojos.

Hace diez años, cuando yo todavía era casi una niña, había en Granada un caballero que por su belleza y valor se distinguía entre todos los jóvenes de su edad. Llamábase Zerbín. Las damas más hermosas suspiraban por su amor; pero él, desdeñándolas á todas, fijóse en la única que lo miraba con indiferencia. Todas las locuras que un enamorado puede hacer, hizo por mí, pues yo era la que él había preferido, sin conseguir que mi dureza se ablandara. Ni yo le correspondía, ni quería corresponderle. El era Gómel y yo Abencerrage, y el odio que existía entre estas dos familias desde tiempo inmemorial, lo había heredado yo. Ni su gallardía en el manejo de la lanza ó el bohordo, cuando se celebraban jus-

Una vez terminada la representación de la jovial ópera de Audran, se celebró en el escenario la solemne distribución de las condecoraciones que el sultán creyó oportunas para demostrar su complacencia á los intérpretes de la popular zarzuela.

El célebre barítono Antonio Baldelli, tan conocido del público madrileño, ha sido contratado por la Empresa de Covent-Garden para cantar la parte de Don Bartolo en El Barbero de Sevilla, con la insignie tiple Madame Melba, que desempeñará el papel de Rosina.

Esta solemnidad artística, que se celebrará muy en breve, despierta gran expectación entre los aficionados al bel canto en Londres.

BOCADILLOS

En Nueva Orleans acaban de dar el título de doctor en medicina á un niño de cinco años.

No me sorprende ni asusto de aquella precocidad, que ha demostrado en las aulas el doctor de Nueva Orleans. Pero si son de carrera seis ó siete años ó más, ¿cómo tomó las primeras enseñanzas el chaval? ¿Con biberón? ¿Con papilla? ¿Es que comenzó á estudiar antes de venir al mundo, en su afán de adelantarse? Supongamos que ese cuento que nos cuentan es verdad: que estudiaba anatomía en el ama (puesto que hay quien la estudia en la niñera con menos precocidad) Pero lo grave del caso es que me asusta pensar, si el doctorcito ese vive y adquiere longevidad, y además tiene clientela, las vidas que llevará cuando se muera, á su cargo, dedicado á recetar y asistir la gente enferma desde tan temprana edad.

Una noticia sincera: Terminaron las fiestas y verbenas en los Mataderos, sin incidente alguno desagradado, á pesar de la numerosa afluencia de gente.

Y esto es lo mejor que podemos decir para honra del barrio.

Honra, á fé, bien merecida, por que es extraño, por cierto, que no haya salido nadie muerto de los Mataderos,

De un periódico de Santiago de Galicia: «Se halla en esta Ciudad un hermano de la célebre bilarina Carolina Otero.

«Procede del Transvaal, donde estuvo peleando al lado de los boers.»

Como se ve el muchacho no se hace notar por sus hechos.

H. peleado al lado de los boers.

Pero no está la popularidad en ese honor.

El honor está en la popularidad de su hermana.

El actor Díaz de Mendoza ha prometido regalar al teatro Romea, de Murcia, un telón de boca.

Celebramos el regalo

del título de Castilla, si es que ese telón de boca no es regalo de boquilla.

Veán ustedes como nos civilizamos: En Leganés celebran grandes fiestas á nuestra Señora de Butarque, El primer día predicará un sermón el notable orador sagrado padre Calpena.

Pero el segundo y tercero habrá corrida de toros en las que se capearán más de 60 toros por día.

Cuando al salir del pueblo, del manicomio, hable el Sr. Calpena, de aquellos moros, dirá afligido: Predicar en desierto sermón perdido.

En Roma ha sido preso un individuo que se llama Tufo, que se supone sea el compañero de Bressi.

El individuo en cuestión es imbécil ó lo finje.

En esta España de guapos ó de señoritos chulos, nos ocurre lo contrario, suponiendo un mal mayúsculo: en vez de Tufo imbéciles hay y imbéciles con tufo.

El emperador de Alemania ha dirigido una alocución á las tropas que van á China, aconsejando que deben «reducir al enemigo, tratando con bondad y vivir en buena inteligencia con los demás soldados.»

El emperador se debía llamar Expedito porque lo da todo por hecho.

Aquí de los ratones que acordaron poner un cascabel al gato.

¿Pero, se decían, quién se lo pondrá? ¿Quién reduce chinos sólo con llegar?

TIBERIO

EL TIRO NACIONAL EN CADIZ.

Reunión del Domingo.

En la sala de sesiones del Ayuntamiento se reunió la Comisión ejecutiva de la representación en Cadiz del Tiro Nacional para constituir la Junta Directiva de la expresada Asociación.

Asistieron numerosos socios, entre los que estaban representados todos los elementos de la localidad.

Constituyeron la mesa los Sres. D. Rafael Rosado, coronel del Regimiento Reserva de Cadiz, Presidente; D. Enrique Mens, teniente coronel de artillería; D. Manuel la Barrera, teniente coronel de la guardia civil; D. Federico Nicolás, teniente coronel de carabineros y el Sr. Anbarede, comandante de ingenieros, voca es.

Abierta la sesión, el presidente pronunció un elocuente discurso, saludando á la concurrencia, á la que expuso con correcta palabra los fines á que respondía la Asociación, lamentando que su falta de dotes oratorias no le permitiera hacerlo tan brillantemente como el asunto requería.

Terminó proponiendo que la Asamblea acordara declarar socio honorario al coronel Sr. Rosado, por sus valiosos servicios en pro de la misma.

La proposición fué acogida con estruendos aplausos, acordándose así por unanimidad.

El Sr. Rosado dió las gracias por el honor que se le dispensaba y dijo que no se consideraba con méritos suficientes; acto seguido se procedió á la elección de la Junta Directiva:

En la votación tomaron parte 101 socios uno más de los que marcan los Estatutos para dar validez á los acuerdos de la Asamblea.

Resultaron 54 candidaturas iguales y 45 desiguales y quedó proclamada la siguiente Junta Directiva:

Presidentes de Honor: Excmo. Sr. Capitán general de la región y Excmo. señor Duque de Najera.

Presidente efectivo: D. José Aramburu Fernández.

Vicepresidentes de Honor: Excmo. señor General de Brigada D. Federico Escario Garcia y D. Rafael de la Viesca y Méndez.

Vicepresidentes efectivos: 1.º Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman, 2.º D. Leopoldo Cologan, 3.º D. Luis Gómez Aramburu, 4.º D. Antonio López de Haro.

Vocales: 1.º Excmo. é Imo Sr. con Fernando de los Ríos Acuña, 2.º Imo. señor D. Sebastian Martínez de Pinillo, 3.º D. Luis Otero Pimentel, 4.º D. Francisco Guerra Jiménez, 5.º D. José Luis Rodríguez Guerra, 6.º D. Rodrigo Vélez Ladrón de Guevara, 7.º D. Eduardo Genovés R. s. s. 8.º D. Ramón García Ravina, 9.º don Antonio Eulate Fery, 10.º D. José M.ª Salazar Rodríguez, 11.º D. Miguel Martínez de Pinillos, 12.º D. José Martínez Lacoste, 13.º D. Angel Gómez Rodríguez, 14.º D. Manuel Montes Velazquez, 15.º D. Ricardo San German, 16.º D. Ramón Ventín Conde, 17.º D. Angel Marquez, 18.º D. Angel Díaz Pines, 19.º D. Ramón de Sobrino Touraé, 20.º D. José Carti Camacho, 21.º D. Manuel López Funes, 22.º D. Luis Mexía Miranda, 23.º D. Angel Picardo Paul, 24.º D. Francisco Montes ro Chavarri.

Secretario: 1.º D. José Castelo Gonz Jez, 2.º D. Benito Diaz Vargas, 3.º D. Ramón Carranza Reguera, 4.º D. Manuel Huelves Echevarria.

Contador: D. Joaquín Abarzuza.

Tesorero: D. Juan Aramburu é Inda.

La nueva Junta tomó posesión de su cargo, bajo la presidencia del General Sr. Escario, quien declaró constituida la Sociedad, dando las gracias á los que lo votaron para el cargo que le ha sido designado y al Sr. Alcalde y á cuantos en tan corto espacio de tiempo han sabido fomentar la asociación, dándose por terminado el acto.

DESDE SANLUCAR.

27 8-1900

Esta tarde se lidiarán en la plaza de toros que estoquearán los jóvenes aficionados Sres. Vergara y Escalada, siendo picadores y banderilleros otros jóvenes de igual clase.

Luego habrá carreras de cintas.

—Hace tiempo venimos afirmando que Sanlúcar es un cantón mochalista y el siguiente hecho es uno de los muchos que lo confirman.

Ayer tarde fué á entrar en la Plaza de Toros durante la corrida, el inspector de vigilancia Sr. Callejón de egado del señor Gobernador civil, acompañado de dos agentes á sus órdenes y no obstante de presentar el bastón de borla s, credenciales y medallas, fueron detenidos por los porteros y municipales.

Insistió en entrar el Sr. Delegado del

Gobernador civil, y por los guardias municipales se consultó al Alcalde D. Leopoldo del Prado que se encontraba en la presidencia, contestando éste «que no tenía nada que ver con delegado ni con agentes; que se fueran á la calle y que si querían ver la corrida pagaran la entrada»

El Sr. Callejón, en vista de la actitud del Alcalde y la de los guardias municipales, para evitar un conflicto, se retiró con los agentes á sus órdenes, para dar cuenta de lo ocurrido al Sr. Cano y Cueto.

El numeroso público que presencié este incidente y que lo comentó, tiene la natural curiosidad de saber como acaba.

Si los inspectores de vigilancia, Delegados del Sr. Gobernador civil no pueden entrar en los espectáculos públicos ¿para qué sirven en Sanlúcar?»

—En el tren de las cinco de la tarde marchó ayer á Cádiz el jefe de vigilancia D. Juan Cuev s.

—En los trenes de hoy han marchado á Sevilla los matafores Faico, Montes y Parrao con sus respectivas cuadrillas.

—Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada la fiesta del fundador de las Escuelas Pías, San José C. lasanz

A la misa fueron invitadas las autoridades y varios particulares de la localidad.

Terminada la función religiosa se sirvió una suculenta comida á todos los convidados.

—Hasta el Jueves no se publicarán las cuentas de gastos é ingresos de la corrida de toros celebrada ayer.

Eduardo Gutiérrez. — José Garrido.

DE CADIZ.

Lunes 27.

Esta madrugada zarpó de nuestro puerto para Almería, el cañonero Nueva España.

En Alcalá del Valle han terminado los festejos celebrados en la semana anterior, con gran animación y concurrencia, resultando muy animadas las capeas de reses y corridas de novillos que se han verificados.

El Ayuntamiento de Trebujena ha recurrido al Gobernador refutando los cargos puestos al presupuesto del mismo por la Comisión provincial.

Gacetas

CONRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 81.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 26 DE AGOSTO

Table with meteorological data: Temperatura máxima 25.5, mínima 10.5, media 16.00, máxima al sol 27.5; Radiación solar 38.60; Id. terrestre 9.00; Tensión del vapor de agua 10.8; Estado higrométrico del aire 88.00; Evaporación en milímetros 5.00; Lluvia en m. m. 0.0; Viento reinante 0.0; Velocidad del mismo, en kilómetros 2.0

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracuel núm. 13.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco á precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Aole y Altillio y los huertos de San Cayetano y Albaladejo.

Para satisfacer á las varias consultas que se han hecho al Sr. Rector de la nueva Escuela Jerezana preguntando si en vista de las reformas radical que envuelve el nuevo plan de Estudios han de subsistir ó no las cuotas que se señalan en el Reglamento para los alumnos de segunda Enseñanza, estamos autorizados para manifestar á los que deseen matricularse en dicho Colegio, que no sufren variación las cuotas de los internos y medio pensionistas, por ser las señaladas independientes del número de asignaturas que se cursen, pero que los honorarios de los asimilados y externos se satisfarán conforme á las cuotas que para cada año ó grupos se han nuevamente designado y de las que pueden enterarse los interesados en la Secretaría del Colegio que está abierta todos los días de once de la mañana á cinco de la tarde.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Sr. D. Bartolomé Romero, arquitecto provincial, ha dado á luz en Cádiz con toda felicidad un robusto niño.

Felicitemos á los padres del recién nacido.

Por falta de número de concejales no pudo anoche celebrarse sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde de ayer fué bautizada en la iglesia parroquial de San Miguel la preciosa niña que há días dió á luz la distinguida señora de nuestro apreciable convecino D. José M.ª Ponce de León y Baleraa, excapitan de caballería. Administró el Santo Sacramento el párroco castrense de la plaza Sr. D. Manuel Fernández Tramblet, imponiéndosele á la neófito el nombre de María del Rosario.

Fué su madrina la bella y distinguida Srta. Inés Ponce de León y León.

Asistieron á la ceremonia numerosas personas de la buena sociedad jerezana, que luego fueron obsequiadas espléndidamente en casa de los Sres. de Ponce de León, con un espléndido lunch, en el que se sirvieron con abundancia ricos vinos de Jerez, dulces, pastas y Champagne, reinando gran animación.

Hoy es esperado en ésta, de Sevilla, el reputado médico y hábil operador Dr. Laborde.

Leemos en un periódico de Madrid:

«En el día de ayer hubo el servicio á domicilio, organizado por el Laboratorio municipal, 406 vacunaciones.

El Instituto de vacunación del Estado ha ofrecido suministrar linfa en cantidad suficiente para que el servicio de vacunación á domicilio pueda practicar 500 inyecciones diarias.

El Instituto Balsguer ha ofrecido linfa para otras 100.

Desde Barcelona se enviará linfa para 2.000 vacunaciones.

Letra muerta deben ser los informes y advertencias que venimos publicando sobre la enfermedad variolosa que ya parece tomar carácter endémico en esta ciudad, cuando, no ya el vulgo, cuya resistencia á la vacunación preventiva puede tomarse como criminalidad inconsciente, sino hasta la misma autoridad nos oye como quien oye llover.

¿Hasta cuándo va á durar tal apatía, señores de la Comisión Municipal y Junta local de Sanidad?

La «Gaceta» anuncia el concurso para proveer la cátedra de Historia del Comercio y reconocimientos de productos comerciales de la Escuela de Comercio de Sevilla.

La prensa de Madrid llama la atención sobre la gran circulación de monedas falsas de cinco y dos pesetas de un depósito que la policía ha sorprendido en Barcelona.

Por el personal del Laboratorio químico municipal fueron ayer desinfectadas varias habitaciones de las casas números 9, de la calle Encaramada; 8 y 10 de la de Rui-López; 25 de la de Clavel; 12 de la de Avila y 10 de la de Gaspar Fernández.

Se trata de establecer en Italia los vagones aljibes para el transporte de los vinos destinados á Francia, con objeto de aminorar los gastos de envases y conducción, y que de esta manera puedan hallar dichos caldos un precio que les dé ventaja sobre los espáñoles en los centros consumidores de la vecina República.

En el correo ascendente de ayer marcharon á Sevilla los diestros Barquero Pulguita y Barrerita y sus cuadrillas.

Pulguita, ve muy mejorado de la lesión que le causó al entrar á matar el quinto novillo de los lidiados el Domingo.

También marchó en el mismo tren, el ganadero D. Antonio Lopez Plata.

El próximo Domingo se efectuará en nuestro circo taurino la novillada organizada por el gremio de obreros toneleros, para con los productos que de ella se obtengan, ayudar al sostenimiento de la escuela para ellos establecida.

Con motivo de la feria de Marchena, que se celebrará en los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Septiembre, la empresa de los ferro-carriles establecerá trenes especiales de ida y vuelta desde Sevilla, Dos-Hermosas, Utrera, Morón, Empalme, Arabal, Paradas, Osuna y Edija, á precios muy reducidos.

tas y torneos en la plaza de Vivarrambla; ni sus proezas cuando salía de algarrada contra los cristianos fronterizos; ni las músicas que todas las noches daba al pie de mis balcones; ni los sentidos romances que en ellas me cantaba; ni las apasionadas cartas que de él llegaban á mis manos por mil conductos llamaban mi atención. Desesperado al cabo de un año de persecución amorosa, imaginé conquistar por la fuerza á la que no había podido conquistar con las armas del galanteo. Solazábame yo, acompañada de algunas esclavas, cierta noche en una huerta que mi padre poseía á orillas del Gani!, cuando de pronto vi que una cuadrilla de cristianos asaltaba la huerta. Mi padre, dos hermanos y algunos esclavos trataron de rechazar el ataque, pero sus esfuerzos fueron vnos; mis hermanos y los esclavos sucumbieron. De todos los hombres que nos defendían el único que quedó con vida fué mi padre, quien sujeto por dos de los invasores, vió como uno de aquellos feroces guerreros se apoderaba de mí, me colocaba con ayuda de algunos compañeros en el arzón delantero de su caballo, me abrazaba, daba dos tremendos espol-zos á su cabalgadura, y desaparecía por las revueltas del camino. Yo supliqué, grité, pero las súplicas y gritos no conmovieron las empedernidas entrañas del malvado raptor. Luego perdí el sentido, y durante las varias horas que duró mi desmayo fué tanto lo que caminaron mis raptores, que cuando volví en mí, habían desaparecido del horizonte Granada y su Vega. Eché una vista alre-

dedor, buscando una persona conocida y no la encontré, todos los que me rodeaban eran hombres que escondían sus rostros tras las viseras de sus cascos; ninguna de mis esclavas había sido robada. Comprendiendo entonces que yo había sido el único objeto de aquel pillaje, juzgué que no estaba en poder de cristianos, sino de ladrones. Los cristianos, como los moros, se apoderan de todo en sus correrías y los ladrones algunas veces solo se fijan en alguna persona principal, para luego exigir por ella un gran rescate. Al ocurrirme este pensamiento un mar de lágrimas brotó de mis ojos. Compadecido de mi angustia el que, para sostenerme en el caballo que nos conducía, me estrechaba entre sus brazos, me dijo: —No temed, señora, el que os ha robado no es un infiel, ni un bandido: es un amante que solo vive para vos; que se considerará el más feliz de los nacidos cuando le dirijais una dulce mirada. —¡Vos sois Zerbin el Gomá! —exclamó con tono fiero. —Sí, soy Zerbin, el infeliz amante que nunca ha merecido de vos ni una sonrisa, ni una mirada benevola. Os figuráis que yo me enfurecería al saber quien era mi raptor; pues no sucedió así. El tono triste y apesadonado con que Zerbin confesaba su acción brutal, calmó súbitamente mi angustia y desterró de mi todo temor. Ya no veía en él al ladrón ni al cristiano que esperaba obtener un valioso rescate por mi

ESCUELA JEREZANA

DE STO. TOMÁS DE AQUINO,

INCORPORADA AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD E INSTALADA EN LA CALLE FRANCO NÚM 24

Enseñanzas primaria. Filosófica ó 2ª, Facultativas de Derecho, Filosofía, Letras é Historia y Carrera de Comercio.

La Secretaría del Colegio estará abierta desde el Lunes 20 del corriente, de once á cinco de la tarde, para que puedan inscribirse los alumnos de las distintas Secciones mencionadas, que deseen pertenecer á este nuevo Centro.

Las clases de Instrucción Primaria en sus tres grados y las de preparación y repaso para el hoy necesario examen de ingreso en las Facultades, comenzarán el día 1.º del próximo Septiembre.

La regata entre los cuatro trasatlánticos mayores del mundo Kaiser Wilhelm, New York, Oceanic y Deutschland fué ganada por este último, que recorrió el trayecto señalado entre Nueva York y Plymouth en 5 días, 14 horas y 6 minutos.

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado un cartel anunciando la expedición de billetes de ida y vuelta, personales é intransferibles, con gran rebaja de precios á A'hama de Granada, para la segunda temporada de baños.

Estos billetes se expendrán diariamente desde el 1.º de Septiembre hasta el 31 de Octubre inclusive, del presente año y serán válidos hasta el 20 de Noviembre siguiente, pudiéndose utilizarse tanto á la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos á contar de la fecha siguiente á la en que se haya efectuado el viaje de ida.—Esto no obstante podrán utilizarse antes de expirar el citado plazo de diez días, previo abono en la Estación de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta, y el del correspondiente á los billetes ordinarios por tarifa general desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

Los precios de los billetes desde Jerez al apeadero de San Francisco (Loj.), son los siguientes:

En primera clase, 48'10 pesetas; en segunda, 36'10 y en tercera 24'10.

El viajero que utilice estos billetes especiales tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, abonando el exceso con arreglo á la tarifa correspondiente.

El plazo de validez de estos billetes para el regreso, podrá ser prorrogado á petición de los viajeros siempre que lo soliciten precisamente antes de la caducidad de los mismos, por uno, dos ó tres períodos de diez días cada uno, á voluntad del viajero, sufriendo un recargo sobre su importe total de diez por ciento por cada período de prórroga. La primera prórroga empezará á contarse desde el día 21 del referido mes de Noviembre, debiéndose solicitar, en su caso las restantes á lo más el último día en que espire la últimamente concedida.

Orador sagrado.—El 13 de Septiembre en la fiesta de la Consolación de Utrera predicará en ese santuario el reverendo padre Fray Gonzalo Segovia, carmelita descalzo.

Obras.—Ha sido autorizada la compañía de los ferrocarriles de Algeciras á Bobadilla, para construir un muro de contención en la margen derecha del río La Mía, colocar una vía apartadero y ensanchar el muelle embarcadero para colocar en él una grúa de vapor para carga mercantil.

También se aprueban las tarifas para el uso de esas gruas.

Ferrocarriles.—Aviso.—Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, desde el día 1.º de Septiembre próximo, empezará á regir la tarifa especial núm. 9. (P. V.) aprobada por real orden de 20 de Julio de 1900 (para el transporte de los abonos y desperdicios expresados en la misma, entre las estaciones de la red (excepto en las de la línea de Alicante á Murcia y Torre Vieja).

Dicha tarifa, que se halla en las estaciones interesadas á disposición del público conforme á lo dispuesto, anula y sustituye á la de igual número edición 1.º de Enero de 1884 y á sus ampliaciones de 25 de Enero de 1892 y 1.º de Febrero de 1896.

Clases pasivas.—El habilitado don Agustín López Martínez, solo cobra de comisión á sus poderdantes el uno y medio por ciento de la pensión que disfrutan, y para dar facilidad y seguridad á los mismos, anticipa las pagas corrientes sin interés Honda 13.

Noticias de Sevilla:

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que nuestro amigo y compañero en la prensa don Dionisio de las Heras y Perez, sentenciado á la pena de tres años y cinco meses de prisión, extinga su condena en la cárcel de esta capital.

—Temperatura media á la sombra, 20 6 centígrados; máxima, 27 6; mínima, 13 6; máxima al sol, 32 4 Presión barométrica. Máxima, 753, 8 milímetros; mínima, 753 6: Agua caída en milímetros, 0 6

—Ha fallecido en Madrid el inspector del cuerpo de Telégrafos don Angelo García Peña, persona muy conocida en nuestra capital por haber ejercido la jefatura de este centro telegráfico durante algún tiempo.

Enviamos á su distinguido familia nuestro pésame.

Steinitz el famoso jugador de ajedrez, ha muerto recientemente en Nueva York.

Fué más de una vez campeón del mundo, y había tomado parte en el gran certamen internacional, donde se había hecho notar con Bird, Anderssen y Zukertort.

Este último, que fué campeón del mundo después del certamen de Londres, 1883, jugaba á ciegos, como nadie había podido hacerlo.

Steinitz le infligió tales derrotas, que él no pudo nunca consolarse, y murió del disgusto, si debemos creer á sus compatriotas.

Steinitz, como otros célebres jugadores de ajedrez, ha muerto loco.

Una desgraciada madre con dos hijos de más de 25 años, ambos inutilizados, se encuentra en la más triste situación y merece el amparo de las personas caritativas. Esta desamparada familia vive en la calle Molino del Viento, núm. 14.

Mata mosquitos Burgoine.—Esta acreditada casa inglesa ha confeccionado unos conos los cuales quemádoslos hacen desaparecer por completo los mosquitos, moscas, chinches y pulgas por muchas que sean.

En la farmacia de Luque, Larga 73 y 75 se expende este eficaz preparado, al precio de 1'25 pesetas la caja.

Magníficos retratos al carbón, en tamaño natural, á 20 pesetas cada figura de medio cuerpo. Se garantiza la exactitud en el parecido, repitiendo el trabajo que, á juicio del interesado, no llene perfectamente dicho requisito.

Dirigirse á D. Emilio Navarro, Porvenir 36.

Tratado del ganado vacuno.—Esta excelente obra, la más completa en su género de las publicadas en España consta de un gran volumen de más de 500 páginas de correcta impresión con muchos grabados.

Es obra utilísima para los ganaderos, así como para los aficionados y tratantes.

Su precio, once pesetas. Se vende en la librería calle Larga 33.

Telegramas

Anarquistas sentenciados por manifestaciones favorables al regicidio.

Madrid 27, 8 mañana.

Los tribunales de Milan, Pessaro y Florencia han sentenciado á varios anarquistas, ya por pertenecer á sociedades sediciosas, ya por manifestaciones hechas aprobando el regicidio de Humberto I.

El aniversario de la subida al trono del Sultán de Turquía.

Madrid 27, 9 mañana.

En Turquía se va á celebrar con inusitada pompa el 1.º de Septiembre el 25º aniversario del advenimiento al trono del Sultán. Los súbditos otomanos de Bulgaria, Rumanía y Bombay preparan algunos regalos de la mayor suntuosidad y en la capital se disponen notables festejos con el mismo objeto.

La reunión del parlamento alemán y la cuestión china.

Madrid 27, 9'30 mañana.

La reunión del Reichstag no parece tan próxima como se había supuesto. Lo mismo el conde de Ballestrem que lo preside que los hombres políticos más importantes creen que no procede la convocatoria del mismo en tanto que no se aclare la cuestión de China.

El viaje regio.—Detención de la salida de la Coruña.

Madrid 27 de Agosto de 1900, á las 10'15 de la mañana.

La salida de la escuadrilla de la Coruña está aplazada hasta mañana, si el tiempo mejora.

Del Transvaal.—El combate de Belfast.—Bajas de los ingleses.

Madrid 27, 11 mañana.

Roberts comunica el encuentro de Buller con los boers cerca de Belfast. Los ingleses tuvieron 13 muertos, 60 heridos y 55 prisioneros. Los ingleses ocuparon á Belfast.

Continúan los combates en Belfast.

Madrid 27 de Agosto de 1900, á las 12 de la mañana.

Los transvaalenses y los ingleses se batieron en Belfast. Lucha encarnizada.

Sobre la salida de la escuadrilla.—Cotización.

Llamamiento de reclutas.

Madrid 27, 1 tarde.

Hoy se enviará á la firma de la Regente el decreto llamando á las filas 41.696 reclutas comprendidos en el artículo 31 de la Ley y útiles procedentes de la revisión de los reemplazos del 97, 98 y 99.

Madrid 27, 5 tarde.

Silvela telegrafía que es casi seguro que mañana zarpará la escuadrilla para Corcubión. El tiempo continúa tormentoso.

Consolidado 72 95

CAMBIO.—Londres 32'40
Paris 28'75

Motín en Algaida.—Fanatismo popular.—Muertos y heridos.

Madrid 27, 6 tarde.

En la Algaida, (Murcia), el pueblo se amotinó contra los agentes que se oponían que continuara predicando una mujer que se decía iluminada, resultando muerto un hermano de la iluminada y heridos el padre y 4 agentes. Intervino la benemérita.

La salida de la escuadrilla regia.—Mejora el tiempo.

Madrid 27, 6'30 tarde.

La escuadrilla saldrá de la Coruña á las nueve de la mañana para Corcubión, y pernochará en Muros. El tiempo ha mejorado con tendencia á abonanzar.

Casa de Socorro

Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:

Lesionados curados de primera intención 23
Curaciones practicadas 21
Individuos vacunados 1

Total 44

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1900.—José Fernández.

Se alquilan: un hermoso partido principal, en la calle Granados n.º 6 y en el n.º 4, un salón alto, propio para una sociedad de recreo ó para almacenes. Darán razón: Caballeros 8 y en la Cervicería del Comercio, Corredera 10.

Se arriendan los pisos principal y bajo de la casa plaza de la Yebra n.º 3 y el principal de la casa calle San Dionisio número 2. En la calle Purvera n.º 15 darán razón.

Se vende todo el material de una peñuqueña: seis mesas, seis sillas, cacharrería de cocina, duha y una gran fuente de mármol para el mismo objeto.—Informar en el Hotel de Jerez.

Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 darán razón.

Compañía de María.—Colegio de San Juan Bautista (Purvera.) Apertura del curso escolar de 1900-1901

Primera Enseñanza: el día 4 de Septiembre. Segunda id., el 7 de Octubre. El Director, C. Kaufmann.

Colegio de San Pablo.—José Luis Diez 12.—Desde el 15 del corriente, de siete á ocho de la noche está abierta la matrícula de las clases de dibujo.—El Director, Miguel Rodríguez Bernal.

Próximo el fin de la presente temporada de Verano se realizan todas las existencias de esta casa CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA VERDAD, lo mismo los géneros para señoras que los de caballeros. El que haga la prueba podrá convencerse.

RODRÍGUEZ HERMANOS, ANTIGUA CASA DE PELAYO CALLE LARGA, NÚM. 9

Precio fijo.—Ventas al contado.

FERNANDO TEJERA MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofet, Tejera y C.º—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos de todas clases.—Baños.—Sifones.—Azeadoras.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Giles, Cádiz.

Se venden y se arriendan botas gorras.—En esta imprenta informarán.

En el Parador de Ntra. Sra. de la Paz, se vende paja de trigo superior á 6'50 pesetas la carga de 21 esportones y á 0'35 pesetas el esportón

Excelentes petacas de Ubrique.—Clase fina.—Se venden en la librería calle Larga, 31.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goyte Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuazua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas á la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Instituto Provincial de Jerez.—En virtud de lo prevenido en el art. 4.º del Real decreto de 8 de Mayo del corriente año los que deseen matricularse libremente presentarán al verificador, certificado expedido por el Sr. Alcalde del pueblo de su residencia, en que acrediten que se hallan acaudalados dentro de esta provincia.

El pedicuro D. Juan Manuel Piñero establecido en la calle D.ª Felipe núm. 6 operará en su gabinete de 12 y 2 de la tarde, pasando á domicilio por previo aviso.

Idioma Francés.—Se dan lecciones por un buen profesor. Informarán en la imprenta de este periódico.

Matadero de esta ciudad. Reses cogidas en el 27. Table with columns: RES, PESO, etc.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MAÑANA.—San Agustín. SÁBADO DE HOY.—San Agustín, ob. dr. y fr. MAÑANA.—La degollación de San Juan Bautista, y Sta. Sabina, vg.

RIDE SANTA MARIA DE GRACIA.

La Comunidad de RR. Agustinas del convento de Santa María de Gracia celebrará solemne función en honor de su excelso fundador el gran Padre de la Iglesia, San Agustín, hoy Martes. A las nueve y media se cantará la hora de Tercia y después habrá solemnidad en sermón que predicará el presbítero D. José Hortas Calz. Ldo. en Derecho civil y canónico. Por la tarde, antes de ocular se dará la bendición con S. D. M.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con tablas, fustones Sevilla, Huelva y Puerto

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viéscas.

VAPORES

SEVILLA Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA 5 Miles de Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 28. Table with columns: HORA, DESTINO, etc.

ALMANAQUE AGOSTO, 31 DIAS

Table with columns: Día, Horas, etc.

Instituto Provincial de Jerez de la frontera.—S. creta:fa.—De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1899, los alumnos que deseen dar va á la vez académica en el próximo mes de Septiembre á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en el término improrrogable de la segunda quincena del presente mes, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que soliciten examen. Además debe presentar el interesado dos tipos de conocimiento que identifiquen su persona y firma, y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Establecimiento deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificaciones de los directores que con la debida acreditación, habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

El que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 3 de Agosto de 1900.—El Secretario, Cayetano Castellón.

TEATRO ESLAVA

A las ocho y cuarto.—María de los Angeles. A las nueve y cuarto.—El rayo y El asistente del Coronel. A las diez y cuarto.—Chateau Margaux. A las once y cuarto.—La luna de miel.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de Martín Díez, Compañía, número 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

Esta casa ha empezado a recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japon.
Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de haberlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.
Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatraves) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES.

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, GRIETIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomos. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rótura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, FALALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TOXICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez de la frontera, vende estos preparados Farmacia del BUEN SUCESO
Del Ldo. A. Soto,
calle Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

Las Píldoras DEHAUT
no tienen en purgarse, cuando le necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide facilmente á volver á tomar tantas veces como sea necesario.

TARJETAS

Desde 1.º0 pesetas, el ciento se hacen en la imprenta de este periódico.

BLANCARD
con Ioduro de Hierro Inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbuto, etc.
Bátese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

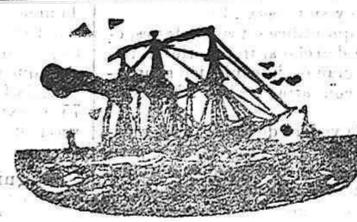
VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO GLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

GLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



COMPANIA TRASA ANTICA
BARCELONA.
Líneas de las Antillas, New-York y Vera Cruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del CO.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 1.º, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, para Cádiz y Barcelona; y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Ayres.
Un escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes al mes partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
OGADOR
Línea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE
Servicios de Tánger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PELAGO
Servicios de Africa

LINEA DE MARRUEGOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Moadón con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES.					PRECIOS				ESTACIONES.				
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase		Ex-presso	Correo	Misto	Misto	Misto	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase		Ex-presso	Correo	Misto	Misto	Misto
Ptas.	Ptas.	Ptas.		N.	N.	N.	M.		Ptas.	Ptas.	Ptas.		T.	M.	T.	M.	T.
50 85	30 40	24 15	Madrid	8 05	9 25	7 10			1 75	1 30	0 80	Cádiz	2 54	6 60	3 09	10 30	6 15
55 95	35 50	30 25	Sevilla (P. de Armas)	7 04	12 05	1 50			3 00	2 25	1 35	San Fernando	3 15	6 29	3 41	11 14	7 49
			Madrid	10 04	7 25	6 20			4 25	3 10	1 85	Puerto Real	3 31	6 47	4 03	11 45	7 08
			Sevilla (P. de Armas)									Puerto de Santa María	3 46	7 07	4 23	12 15	7 41
			Madrid									Jerez (F. E.)	4 10	7 31	4 50	12 40	8 06
			Sevilla (P. de Armas)									El Cuervo	4 24	7 41	5 00		
			Madrid									Lebrija	4 39	8 10	5 30	6 03	
			Sevilla (P. de Armas)									Las Cabezas	4 57	8 35	5 50		
			Madrid									Las Alcauduilas	5 14	9 13	6 49		
			Sevilla (P. de Armas)									Utrera (F. E.)	6 15	9 34	7 11	8 07	7 5
			Madrid									Dos Hermanas	6 20	10 11	7 31		
			Sevilla (P. de Armas)									Sevilla E. S. Bernardo	6 45	10 37	8 03	4 28	4
			Madrid														
			Sevilla (P. de Armas)														
			Madrid														
			Sevilla (P. de Armas)														

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8'10 de la mañana, á la 1 de la tarde, á las 5'5 de la id., y 8'35 de la noche y de Sanlúcar á las 6'10 de la mañana, 10'35 de la id., 3'35 de la tarde y 11'30 de la noche, llegando á Jerez á las 7'15 de la mañana, á las 11'28 de la id., á las 4'27 de la tarde, y á las 12'23 de la madrugada.—Los trenes correo solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno á las 8'15 de la mañana y otro á las 7'42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5'30 de la mañana, y otro á las 5'47 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID